



SANTA CRUZ

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
YAER/KCJ/MTE/MRR/lcm

(APRUEBA PROGRAMA QUE INDICA)
Santa Cruz, 02 de septiembre de 2025

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1.- Que el objetivo del programa es conmemorar el día de la Atención Primaria de Salud, destacando su relevancia a nivel nacional e internacional, y promoviendo instancias comunitarias que fortalezcan la vida saludable y el reconocimiento al rol de la salud en la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 2592

1.- Apruébese el programa denominado “Los Santacruzanos celebran la Atención Primaria de Salud”

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente de la cuenta:

215.22.08.011.001.002

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



C.c
- Alcaldía
- Archivo (1)